

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA



# "ANÁLISIS DE LA BRECHA SALARIAL ENTRE VARONES Y MUJERES EN LA REGIÓN PUNO - 2018"

**TESIS** 

PRESENTADA POR:

Bach. CARMEN ROSA SOTO MAMANI
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
INGENIERO ECONOMISTA

PROMOCIÓN 2015 - II

PUNO – PERÚ

2019



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO

## FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA

"ANÁLISIS DE LA BRECHA SALARIAL ENTRE VARONES Y

MUJERES EN LA REGIÓN PUNO - 2018"

**TESIS** 

#### PRESENTADA POR:

Bach. CARMEN ROSA SOTO MAMANI

#### PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

#### **INGENIERO ECONOMISTA**

APROBADA POR EL JURADO DICTAMINADOR:

PRESIDENTE :	Telyon J
	Dr. FELIX OKAGUIVEL LOZA
PRIMER MIEMBRO :	mel!
	M.Sc. RAUL ROJAS APAZA
SEGUNDO MIEMBRO: _	M.So. GIOVANA CALSIN QUISPE
DIRECTOR / ASESOR:	lellais
Dr	a. MARIA DEL PILAR BLANCO ESPEZUA
Línea: Políticas Públicas y So	ociales

Puno, 03 de setiembre de 2019.

Sub Línea: Política Fiscal



#### **DEDICATORIA**

#### A Díos:

Por darme la vida y la oportunidad de concluir con una meta más en mi vida profesional.

## A mís padres:

Cresencio y Benita, por haberme enseñado lo más valioso que se le puede enseñar a un hijo, su amor infinito e incondicional y total sacrificio para lograr mis sueños.

## A mí compañero de vída:

Roger por demostrarme su amor y compartir conmigo el esfuerzo permanente de la responsabilidad, a la razón de mi vida mi hijo Bryan Fabrizio,a mis hermanos Mariela, Jimmy Alexander y Antonia por darme fortaleza y apoyo moral en mi vida.

## A la Mujer:

Porque una mujer con oportunidades un país con más posibilidades.

Carmen Rosa Soto Mamaní



#### **AGRADECIMIENTO**

- A la Universidad Nacional del Altiplano y la Facultad de Ingeniería Económica por permitirme mejorar mis capacidades académicas a lo largo de mi carrera.
- A la Doctora Maria del Pilar Blanco Espezua y a la Msc. Giovana Calsin Quispe, gracias por sus consejos, Aportes, paciencia, motivación y comprensión



### ÍNDICE GENERAL

## ÍNDICE DE FIGURAS

## ÍNDICE DE TABLAS

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ÍNDICE D	E FIGURAS	8
ÍNDICE D	E TABLAS	9
ÍNDICE D	E ACRÓNIMOS	10
ABSTRAC	CT	12
CAPÍTUL	.0II 0.	13
INTRODU	UCCIÓN	13
1.1. PL	ANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1.	PROBLEMA GENERAL	16
1.1.2.	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	16
1.2. OB	JETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.2.1.	OBJETIVO GENERAL	16
1.2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
CAPÍTUI	LO II	18
REVISIÓ:	N DE LITERATURA	18
2.1. AN	TECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.1.1.	ANTECEDENTES INTERNACIONALES	18
2.1.2.	ANTECEDENTES NACIONALES	20
2.1.3.	A NIVEL LOCAL	21
2.2. MA	ARCO TEÓRICO	22
2.2.1.	TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO	22
2.2.2.	TEORÍA DE LA DISCRIMINCIÓN	24
2.2.3.	TEORÍA DE LA DISCRIMINACIÓN ESTADÍSTICA	28



2.2.4. PERÚ	MARCO INTITUCIONAL DEL MERCADO LABORAL EN	
2.2.5.	NORMAS INTERNACIONALES DEL MERCADO DE TRABAJO	29
2.2.6.	DIFERENCIA ENTRE IGUALDAD Y EQUIDAD	30
2.2.7.	IGUALDAD DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO	31
2.2.8.	POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO	32
2.2.9.	POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	33
2.2.10	BRECHA SALARIAL	34
2.2.11	. DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD POR RAZÓN DE SEXO	) EN
EL ÁN	MBITO LABORAL	35
2.3. HI	PÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	36
CAPÍTUL	.O III	37
MATERIA	ALES Y MÉTODOS	37
3.1. M	ÉTODO DE INVESTIGACIÓN	37
3.1.1.	METODO DESCRIPTIVO	37
3.1.2.	EL MÉTODO DEDUCTIVO:	37
3.1.3.	EL MÉTODO EXPLICATIVO	37
3.2. PC	OBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	38
3.3. TÉ	ÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	38
3.4. M	ODELOS Y TÉCNICA DE ESTIMACIÓN	39
CAPÍTUL	.O IV	44
RESULTA	ADOS Y DISCUSIÓN	44
4.1. CAR	ACTERÍSTICAS DE EMPLEO E INGRESOS DE VARONES Y MUJE	RES
EN LA R	EGIÓN PUNO	44
4.1.1.	NIVEL DE EMPLEO	44
4.1.2.	NIVEL DE INGRESOS	48
4.1.2.	BRECHAS DE INGRESOS Y CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR	49
4.2 RES	ULTADO DEL MODELO ECONOMÉTRICO	54

# TESIS UNA - PUNO



4.2.1. ECUACIÓN DE INGRESOS Y PARTICIPACIÓN LABORAL PO	OR
MÉTODO DE HECKMAN	54
BRECHAS DE INGRESOS ENTRE VARONES Y MUJERES POR MÉTOI	DO
OAXACA-BLINDER.	57
4.3. DISCUSIÓN	60
V.CONCLUSIONES	62
VI.RECOMENDACIONES	63
VII.BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	67



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura $N^{\circ}$ 1. Componentes del capítulo humano
Figura N° 2 Discriminación basada en los gustos
Figura N °3 Teoría de la discriminación estadística. $\hfill 28$
Figura $N^{\circ}$ 4. Población por grupo de educación y sexo, región Puno 2017 44
Figura $N^{\circ}$ 5. Población en edad trabajar últimos 10 años, región Puno
Figura $N^\circ$ 6. Población Económicamente Activa e Inactiva en la región Puno, periodo
2016
Figura N° 7. PEA ocupada y desempleada en la región Puno
Figura N° 8. PEA ocupada y desempleada en la región Puno
Figura $N^{\circ}$ 9. Nivel de ingresos de varones y mujeres en la región Puno
Figura $N^{\circ}$ 10. Brecha de ingresos entre varones y mujeres en la región Puno, 2018 49
Figura $N^{\circ}$ 11. Brecha de ingresos entre varones y mujeres en la región Puno, 2018 50
Figura $N^{\circ}$ 12. Brecha de ingresos entre varones y mujeres por experiencia laboral en la
región Puno, 2018
Figura $N^{\circ}$ 13. Brecha de ingresos entre varones y mujeres por edad en la región Puno,
2018
Figura $N^{\circ}$ 14. Brecha de ingresos entre varones y mujeres por jefe de hogar en la región
Puno, 2018
Figura $N^{\circ}$ 15. Brecha de ingresos entre varones y mujeres por tipo de empresa en la región
Puno, 2018

# TESIS UNA - PUNO



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Modelos teóricos para el analisis de oferta laboral	23
Tabla 2. Resultados de ecuación de salarios y participación laboral, método H	łeckman,
región Puno, 2018	56
Tabla 3. Los resultados de la brecha de salarios entre los varones y mujeres, m	nétodo de
Oaxaca-Blinder, región Puno, 2018.	58
Tabla 4. Los resultados de la brecha de salarios entre los varones y mujeres, n	nétodo de
Oaxaca-Blinder a nivel de factores individuales, región Puno, 2018	60



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

BCRP Banco Central de Reserva del Perú

CONAFU Consejo Nacional para la Autorización del Funcionamiento de

Universidades.

**ENAHO** Encuesta Nacional de Hogares

ENHAB Encuesta sobre Habilidades y Funcionamiento del Mercado Laboral

Peruano

ICU Índice de Calidad Universitaria

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática

LPIE Ley de Promoción de la Inversión en Educación

PEA Población Económicamente Activa

PIB Producto Intern



#### **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación: "Análisis de la brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno – 2018". Tiene como objetivo general analizar la brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno. Como fuente de información se utilizó la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO – 2018 y datos del INEI. La metodología de estudio es hipotetico-deductivo, la cual parte de la ecuación de salarios de Mincer, y es corregida por la ecuación de participación laboral de Heckman, posteriormente fue estimada la brecha de ingresos entre varones y mujeres por la metodología de Oaxaca-Blinder. Los resultados muestran que la brecha de ingreso total es de 66.1%, esto es equivalente a S/2.93 soles por hora a favor de los varones , de los cuales en 56.05% esta explicado por discriminación, y por factores observables como la educación, experiencia laboral, jefe de hogar en 17.48%, 4.48% y 7.78% de la brecha total respectivamente. En general existe un trato salarial distinto para trabajadores varones y mujeres,los resultados de la investigación muestran la evidencia de una discriminación salarial hacia la mujer.

Palabras Clave: Brecha salarial, ecuación de Mincer, ecuación de Heckman, Oaxaca-Blinder



#### **ABSTRACT**

The present research work: "Analysis of the wage gap between men and women in the Puno region - 2018". Its general objective is to analyze the wage gap between men and women in the Puno region. The source of information refers to the National Household Survey - 2018. The study methodology is hypothetico-deductive, the part of the equation of the members of picador, and the correction of the equation of labor participation of Heckman. income gap between men and women by the oaxaca-blinder methodology. The results show that the total income gap is 66.1%, in favor of men, of which 56.05% is explained by discrimination, and by observable factors such as education, work experience, the head of the household in 17.48 %, 4.48% and 7.78% of the total gap respectively. The public policy is to implement anti-discrimination policies and equal access to education and work that mainly benefits women.

Keywords: Salary gap, Mincer equation, Heckman equation, Oaxaca-Blinder



## **CAPÍTULO I**

#### INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, a incrementado la participación laboral de la mujer, acompañado de grandes diferencias en el trato salarial a la mujer, llegando incluso a ser afectada por la discriminación de género,que no valoran ni pondera su capacidad laboral ni su contribución en el crecimiento y desarrollo del país, esta situación se refleja según los datos mas recientes de OIT (Organización Internacional de Trabajo),en America Latina, la brecha salarial es de 20% a 2018.(OIT,America informes técnicos 2018)

En el Peru, según (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo), existe una brecha salarial entre varones y mujeres explicado por factores como la educación, a experiencia laboral, que obedecen a patrone asociados a la desigualdad división del trabajo doméstico del cuidado de otras personas entre varones y mujeres y la existencia de mecanismos sutiles de discriminación.

Según reciente reporte del Instituto Nacional de Estadistica e Informatica(2018) demuestra que Puno es la región con mayor brecha salarial entre varones y mujeres de un 100% del salrio que perciben los varones, las mujeres solo perciben el 56,5%.

La investigación tiene como objetivo, analizar la brecha salarial entre varones y mujeres en la región de Puno, profundizar en el conocimiento de las variables que explican las diferencias salariales entre varones y mujeres en la investgacion se aplica la metodología de la ecuación de salarios de Mincer; se podría incurrir en sesgo de selección, para corregir este sesgo se estima por metodología de Heckman(1979), para obtener la magnitud de la brecha salarial explicada por discriminación se utilizó el método de descomposición de Oaxaca-Blinder.



La investigación se estructura en cuatro capítulos

En el capitulo I se propone describir la problemática de la brecha salarial entre varones y mujeres, desde la perspectiva de discriminación, nivel de educación, experiencia laboral y jefe de hogar, se expone el problema, luego los objetivos generales, específicos.

En el capítulo II se destaca los fundamentos teóricos de la investigación, referente al estudio y las hipotesis del trabajo de investigación.

En el capitulo III para concretizar el trabajo se presenta la metodología empleada el modelo Mincer, metodología de Heckman y el método de descomposición de Oaxaa Blinder, población en estudio, la muestra empleada, las tecnicas e instrumentos de investigación.

En el capitulo IV se presenta los resultados de la investigación los cuales están expresados en gráficos, figuras y tablas, según la estimación econométrica, que nos permitieron presentar datos exactos en forma organizada que facilito la explicación para una mejor comprensión, y probar las hipotesis planteadas, en la última parte se trata de las conclusiones del trabajo de investigación y las recomendaciones a partir de los resultados obtenidos.

#### 1.1. Planteamiento del problema

En el Perú todavía existen imperfecciones en el mercado laboral, reflejándose principalmente en la desigualdad salarial. En estas últimas décadas las mujeres han logrado incursionar al ámbito laboral no en igualdad de condiciones que el varón, ya que ellos siguen liderando en este aspecto, asumiendo cargos importantes, como por ejemplo, en el contexto peruano, estas brechas se ven expresadas de diferentes formas. Por un lado, según la Encusta Nacional de Estadística e Informatica (INEI- 2017), las mujeres representan solo el 33% del personal ocupado en las empresas peruanas. Además, se observa que la participación de las



mujeres peruanas en puestos de liderazgo como ejecutivas, y propietarias es muy reducida. Solo el 28% de las empresas en el país son conducidas por mujeres, es decir, tres de cada diez lideres de empresas en el Perú son mujeres y estas se concentran principalmente en las MYPES.

Y es que las principales barrera que tienen las mujeres para acceder a cargos gerenciales en sus empresas se daría por los estereotipos de género, carga familiar, experiencia laboral. Asimismo, las mujeres encuentran mayores obstáculos para acceder a cargos directivos, y tienen menores ingresos que los varones. En el Perú la brecha salarial no ha tenido mayores variaciones en los últimos 10 años.

La región de Puno, al igual que otras ciudades nacionales e internacionales no es ajena, existe brecha salarial, la Dirección Regional de Promoción del Empleo y Formacion Profesional de la Dirección de Trabajo (Puno -2018), que desde el año 2010 en nuestra región Puno se viene incrementando la mano de obra mujer, y a nivel remunerativo en determinados ámbitos laborales, entre las mujeres y varones, aun no es equitativo , ser mujer, por ejemplo,si es profesional gana S/. 1775.00 y el varon por la misma función gana S/. 1878.00, se interpreta como discriminación por genero.

El estudio está orientado a revelar las características de diferencias salariales que se dan entre varones y mujeres en el mercado laboral de la región de Puno, así mismo se quiere conocer sobre el rol que juega la variable educación, porque existen muchos países que dan importancia a la educación como el Banco Mundial(1995) "Promueve que los países destinen más recursos a la educación, porque considera que influye en el crecimiento económico de un País", también se requiere conocer la variable experiencia, porque se ven en desventaja frente a las responsabiliadades de las mujeres madres trabajadoras para con sus hijos les restringen una buena elección en el mercado laboral. Las mujeres de nuetra



sociedad asumen una desproporcionada responsabilidad en sus hogares, aspecto que determina que deban supeditar su actividad productiva a su responsabilidad primaria en el hogar.

#### 1.1.1. Problema general

¿Cuál es la brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno en el periodo 2018?

#### 1.1.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el empleo y el nivel de ingreso entre los varones y las mujeres en la región Puno, 2018?
- ¿Cómo influye el nivel de educación de la mujer en comparación al varón en el salario en la región Puno, 2018?
- ¿De qué manera influyen los años de experiencia en el trabajo en la brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno, 2018?
- ¿Cómo influye ser jefe de hogar en la brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno, 2018?

#### 1.2. Objetivo de la investigación

#### 1.2.1. Objetivo general

Analizar la brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno en el periodo 2018.

#### 1.2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar el empleo y el nivel de ingreso entre los varones y las mujeres en la region Puno, 2018.
- Determinar cómo influye el nivel de educación de la mujer en comparación al varón en el salario en la región Puno, 2018.
- Determinar cómo influyen los años de experiencia en el trabajo en la brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno, 2018.

# TESIS UNA - PUNO



- Determinar cómo influyen ser jefe de hogar en la brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno, 2018.



## CAPÍTULO II

## REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1. Antecedentes internacionales

En la bibliografía revisada, se encontraron diferentes autores internacionales que aportaron en la investigación relacionada a brechas salariales como tema y aplicación; que a continuación se menciona:

Ribero y Meza (1997), analizan los principales determinantes de la participación laboral femenina y masculina urbana en Colombia en los últimos 20 años usando encuestas nacionales de hogares para el periodo 1976- 1995, llegan a la conclusión que la jefatura del hogar es decisiva en la participación laboral femenina y masculina. La edad también explica la participación tanto en forma lineal como cuadrática y corrobora la teoría del ciclo vital (cuando se es joven la probabilidad de participar aumenta con la edad, y cuando se es viejo la probabilidad de participar disminuye con la edad), la educación incrementa la probabilidad de participación en el mercado laboral.

Gong y Van Soest (2002), examina los determinantes de la participación y oferta laboral de las mujeres casadas en la ciudad de México. Utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, los autores estudian los determinantes del salario y algunas elasticidades del ingreso, pero la particularidad de este estudio está en analizar el efecto de las estructuras familiares sobre la oferta laboral femenina. Se ha encontrado que la presencia de otra mujer adulta aumenta la oferta laboral femenina de las madres con hijos pequeños.



Mendoza y García (2009), realizan una investigación sobre la "discriminación salarial por género en México", los objetivos que se persiguen son los de obtener información actualizada sobre la discriminación salarial en México, analizando sobre todo si las diferencias salariales entre los varones y mujeres que laboran se explican por factores de discriminación por género, y comparar la discriminación salarial en el ámbito nacional con los tres regiones norte, centro y sur , a partir de la teoría de capital humano se utiliza el método Oaxaca Blinder (1973) para realizar descomposiciones salariales. Con la aplicación de esta metodología se encuentra que debido a la discriminación salarial las mujeres perciben 12.4 % menos de salario que los varones con iguales características en términos de capital humano. Corroborando de esta forma la situación de desigualdad de ingreso por genero existente entre las regiones analizadas.

Zúñiga y Orlando (1994) realiza la investigación sobre "Trabajo femenino y brecha de ingreso por género en Venezuela" en cuanto a su participación de y el nivel de ingreso laboral obtenido. En la evolución de la participación de la mujer en el mercado de trabajo destaca la importancia de la edad, situación conyugal, nivel educativo, fecundidad y área de residencia como factores determinantes de la misma. Existen diferencias de ingreso medio entre varones y mujeres, favorables a los primeros, que son más marcadas en el sector informal de la economía. Como resultado de la estimación de un modelo de ingresos laborales, puede concluirse que los varones devengan remuneraciones 20 por ciento superiores a las de sus colegas mujeres con escolaridad y experiencia similar, desempeñándose en el mismo sector y ocupación. Empleando la metodología de Oaxaca y Blinder, donde se concluye que la mayor parte de las diferencias de ingreso laboral entre varones y mujeres no puede ser explicada por deferencias en escolaridad, experiencia o sector económico.



Ferrada y Montana (2014), investigación realizada en Chile, el objetivo del trabajo es indagar acerca las diferencias salariales entre las regiones de Magallanes y Metropolitana, mediante un análisis por género. Para ello se utiliza la metodología propuesta por Oaxaca (1973), las conclusiones son sobre las Ventajas de salario para los habitantes de la región de Magallanes a partir de un enfoque de género" los resultados aquí obtenidos podrían orientar a la política pública, en su tarea de generar mejores condiciones para la fuerza de trabajo de esta región, de manera de contrapesar las fuerzas del mercado. Claramente, para mejorar los ingresos laborales de los habitantes de Magallanes, y generar ciertas ventajas para compensar sus condiciones de Zona Extrema, la política debe orientarse de manera diferenciada. En este caso concluimos diferencias importantes por género; así, se ha observado que particularmente en mujeres se requiere mejorar las dotaciones de factores, por ejemplo, en educación, en este caso está claro que el impacto se produce en niveles educativos terciarios de esta forma probablemente tendrían más posibilidades de laborar en sectores de servicio con mayor retribución, como la administración pública.

#### 2.1.2. Antecedentes nacionales

En la bibliografía revisada, se encontraron diferentes autores nacionales que aportaron en la investigación relacionada a brecha salarial como tema y aplicación; que a continuación se menciona:

Flores (1999) quien realizó un estudio en Perú Lima – Metropolitana, " La mujer y la brecha salarial", utilizando un modelo empírico experimentado para la función de ingreso , llega a la conclusión que los accesos a mayores niveles de educación mejoran significativamente los ingresos económicos de las mujeres trabajadoras, también concluye que la diferencia en las oportunidades de acceso a un



empleo remunerado entre varones y mujeres se acentúa por los obstáculos que las mujeres enfrentan para compatibilizar su doble rol de madre y trabajadora fuera del hogar.

#### 2.1.3. A nivel local

Montesinos (2016) en su tesis denominado "Análisis de los determinantes de la participación laboral femenina en la ciudad de Juliaca – 2013", el objetivo del trabajo fue analizar los factores que explican la participación laboral femenina en la ciudad de Juliaca, donde aplicó modelos de probabilidad (logit y probit), con variables dependientes dicotómicas. La conclusión de la investigación es a mayor edad mayor participación, pero dicho efecto crece a tasas decrecientes. El estado civil, asistencia escolar, hijos menores, ingresos familiares e ingresos no laborales se relacionan negativamente con la participación. El tamaño familiar afecta positivamente la decisión de trabajar, y finalmente los niveles de educación alcanzados por las mujeres se correlacionan significativamente y positivamente con las decisiones de participar en el mercado laboral.

Avila (2018) en su tesis denominado "discriminación y brecha salarial por genero en el Perú-2016", el objetivo del trabajo establecer la existencia de discriminación salaraial e identificar los factores que influyen en la brecha salarial por género en los trabajadores dependientes e independientes en el mercado laboral de Perú en el año 2016, donde aplicó el modelo de la ecuación de Mincer(1974). La conclusión de la investigación existe discriminación salarial por género, la brecha salarial depende de los factores observables como años de escolaridad y experiencia laboral potencial de los trabajadores dependientes e independientes en el mercado



laboral en Perú para el año 2016, se evidencia que la brecha salarial por género en el Perú es de 34.4 % por posible discriminación por género.

#### 2.2. Marco teórico

#### 2.2.1. Teoría del capital humano

Cardona, Montes, Vásquez, Villegas, & Brito, (2007), definen Capital Humano como: Como un "conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicas". En esencia explica que un individuo realiza una inversión en capital humano esperando que sus salarios futuros sean mayores.

En el gráfico se resumen los componentes del capital humano de la teoría de Becker(1983) teniendo en cuenta que dichos componentes, aunque se introducen dentro de dicha teoría, fueron desarrollados por diversos académicos.

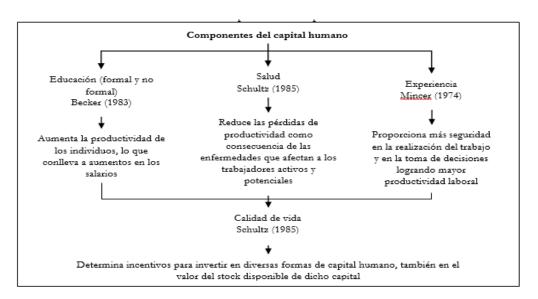


Figura  $N^{\circ}$  1. Componentes del capítulo humano

Fuente: (Cardona et al., 2007)

Según Sollova & Baca (1999), para sustentar el argumento del capital humano, los teóricos de esta corriente plantean que este no se mide solamente por los anos o grados de educación formal, pues capital humano este compuesto también por



la experiencia, el entrenamiento y la capacitación adquirida en el propio lugar de trabajo. Se intenta explicar la desigualdad salarial como consecuencia de diferentes grados de acumulación del capital humano. Esta afirmación se sostiene complementándola con el análisis de la dinámica familiar bajo la óptica neoclásica. Se considera que entre los miembros de la unidad domestica existe una asignación diferencial del tiempo dedicado a la participación en el mercado de trabajo y a otras tareas y reproductivas que tienen lugar fuera del mercado.

Tabla 1: Modelos teóricos para el analisis de oferta laboral

Modelo Económico	Características del Modelo	Cambios de Políticas	Efectos Sobre: Horas de Trabajo	Participación
I. Mode lo Neoc lásico		Aumento en w	Aumento/Redución	Aumento
		Aumento v	Aumento	Reducción
	El individuo elige entre consumo de ocio y consumo de bienes sujeto a una cantidad total de horas que puede trabajar, salario de mercado y precio de los bienes. Se definen la oferta laboral del individuo (complemento demanda de ocio) en función del salario real e ingreso no laboral.	Subsidio a la madre inactiva	Si la mujer sigue trabajando H no cambia	Mujer puede optar por no participar
		Costos Traslado (no monetarios)	Reducción H	Mujer puede optar por no participar
		Costos Cuidado Infantil Fijos	Si la mujer sigue trabajando H no cambia	Mujer puede optar por no participar
		Costos Cuidado Infantil Variables	Reducción H	Mujer puede optar por no participar
		Restricción Jornada Laboral	Horas trabajadas pueden ubicarse por arriba del óptimo	Mujer puede optar por no participar
que el tiempo total disponible se utiliza par ocio, trabajo en el merco o trabajo doméstico. El individuo tienen una función de producción de bienes domésticos cóncava. El equilibrio define la oferta laboral dindividuo y su dedicacio a las tareas domésticas. Modelo predice que la elasticidad salario de las	disponible se utiliza para ocio, trabajo en el mercado o trabajo doméstico. El individuo tienen una función de producción de bienes domésticos	Aumentos productivida d doméstica	Reducen horas trabajadas hogar	Aumentos participación
		Aumento w	Reducen horas. Trabajo doméstico; puede aumentar o reducir horas de trabajo en el mercado	Aumentos participación
	elasticidad salario de las mujeres será mayor que la	Aumento v	Sin efectos sobre horas. De trabajo doméstico si está trabajando en el mercado; horas de trabajo en el mercado aumentan	Reducción participación
III. Modelo Normas Sociales	Existe un set de normas sociales que condiciona la participación laboral de la mujer e introduce inercia en sus hábitos de participación.	Norma social prevalenciente: madre cuidadora- padre proveedor	-	Mujeres casadas tendrán menor participación laboral; madres cuyas madres han trabajado participarán más
IV. Mod elo Diná mico	Mujer maximiza su utilidad sujeta a su flujo de ingreso	Mayor Educación		Mayor participación

**TESIS UNA - PUNO** 

Universidad
Nacional del
Altiplano

Fuente: (Acosta, Perticarra, & Ramos, 2005)

2.2.2. Teoría de la Discriminción

A continuación, se analizará las teorías de la discriminación por el lado de la demanda, distinguiendo entre la discriminación por gusto y la discriminación estadística. el cual, esta presente en la literatura económica y donde se analizan las diferencias salariales

como consecuencia de la diferencia de género.

a. Teorías basadas en los gustos

Becker 81957) plantea un modelo de discriminación racial, posteriormente desarrollado por

Arrow (1973), donde la discriminación se concibe como una preferencia o "gusto" por la

que el discriminador esta dispuesto a pagar, esta es, la renuncia voluntaria a utilidades e

ingresos para satisfacer prejuicios. Esta teoría se aplica esencialmente a dos colectivos: los

individuos de raza negra y las mujeres. En este trabajo centraremos nuestro análisis en el

caso de las mujeres.

Existen tres enfoques de la teoría basada en los gustos: la discriminación por parte del

empresario, la discriminación por parte de otros trabajadores y, por último, la discriminación

por parte de los consumidores.

En relación a la discriminación por parte del empresario, el supuesto centra gira en

tono a la idea de que los empresarios tienen prejuicios respecto a grupos minoritarios

de trabajadores con características personales diferentes en el lugar de trabajo como

el sexo la raza, como si les supiera algún tipo de coste subjetivo o psíquico. EL

empresario acepta una compensación entre los beneficios,  $\pi$ , y el número de mujeres

y hombres trabajadores. Además, se supone que el empresario no maximiza

beneficios si no una función de utilidad  $U(\pi, M, Y, H)$  donde  $\pi$  son beneficios, M es

el número de mujeres trabajadoras y el número de hombres trabajadores. Además, se



asume que solo hay un tipo de trabajo; en el corto H plazo, el capital viene dad, así que el output es f(H + M). Entonces, los beneficios vienen dados por las siguiente expresión:

$$\pi = f(H + M) - \omega_H H - \omega_M M$$

 $U = U[f(H+M) - \omega_H H - \omega_M M; H, M]$ 

Por tanto:

$$UMg_{\pi} > 0$$

$$UMg_H \ge 0$$

$$UMg_M < 0$$

Donde **WH y WM** son los salarios pagados a los miembros de cada grupo (Hombres y mujeres, respectivamente).

El colectivo discriminado, en este caso, las mujeres, solo seran contratadas si estan dispuestas a recibir un salario menor, ya que su contratación implica una especie de coste psiquico, que se traduce en el llamado *coeficiente de discriminación*  $(d_m)$ , esto es, el coste no economico que supone la contratación de mujeres, derivado de su rechazo social. En otras palabras, el coeficiente de discriminación será igual al negativo de la utilidad marginal de ls beneficios respecto a la utilidad marginal de las mujeres.

$$MP_M = \omega_M + d_M donde \ d_M = -\frac{UM g_{\pi}}{UM g_M}$$

$$MP_H = \omega_H$$

Entonces  $MP_H = MP_M = MP_L$ . El equilibrio requerirá que los salarios de los hombres excedan a los salarios de las mujeres:

$$\omega_H = \omega_M + d_M$$



$$\omega_H - \omega_M = d_M$$

Por tanto, los hombres recibirán un salario igual a  $(w_M + d_M)$ , el cual, es superior al que reciben las mujeres  $(w_M)$ , de forma que la diferencia salarial quedaría reflejada mediante el coeficiente de discriminación  $(d_M)$ .

La Figura 2.1. representa un modelo de oferta y demanda de trabajo de las mujeres, donde el cociente entre los salarios de las mujeres y el de los hombres  $(W_M/W_H)$  viene dado en el eje de ordenadas, mientras que el número de mujeres empleadas se ilustra en el eje de abscisas ( $\mathbb{L}M$ ). La figura muestra cómo la relación de equilibrio de los salarios responde a tres condiciones de mercado:

- La primera se produce cuando la oferta relativa de mujeres trabajadoras es pequeña en relación al número de empresarios sin perjuicio (tramo horizontal AB), donde el coeficiente de discriminación es igual a cero ( $d_M = 0$ ).
- La segunda tiene lugar cuando, mientras las preferencias entre hombres y mujeres se mantienen constantes, un cambio en la oferta relativa de mujeres (de  $S_1$  a  $S_2$ ) provoca que los empresarios con perjuicios contraten a más mujeres y que el ratio del salario de las mujeres frente al de los hombres caiga de 1 a  $W_M/W_{H^1}$ .
- La ultima condición se origina cuando la oferta relativa de mujeres se mantiene constante y se produce un aumento de los perjuicios de los empresarios. Esto provoca que la curva de demanda se desplace de ABD a ABD. Esto reduce aún más ratio del salario de las mujeres frente al de los hombres ( $de W_M/W_{H^1}$  a  $W_M/W_{H^2}$ ).

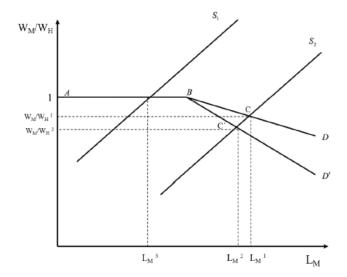


Figura N° 2 Discriminación basada en los gustos

Fuente: Teoría de la discriminación basada en los gustos, Becker (1957)

Como resultado, cuanto más alto sea el coeficiente de discriminación ( $d_M$ ), las empresas que discriminan obtienen menores beneficios. Esta situación puede no ser sostenible a largo plazo si hay entrada de empresas. Por lo tanto, la discriminación solo puede prevalecer en mercados laborales no competitivos.

Finalmente, si la discriminación por gustos del empresario varía entre ocupaciones, entonces también puede surgir el concepto de segregación ocupacional. Si los hombres (*H*) y las mujeres (*M*) son sustitutivos perfectos, el empleo estará totalmente agregado y las mujeres serán contratadas en aquellas empresas en las cuales los empresarios tienen menos perjuicios.

El tercer enfoque referido a la discriminación por gustos por parte de los consumidores consiste en que algunos consumidores que tienen gustos discriminatorios hacia las mujeres actuaran como si hubiesen costes no pecuniarios asociados a la adquisición de bienes o servicios producidos por mujeres, iguales a su coeficiente de discriminación,  $d_e$ , es decir, se comportan como si la totalidad de precio del bien o servicio fuese  $p+d_e$  si dicho producto



es proporcionado por una mujer, pero sólo sería p en caso de ser vendido por un hombre. Por tanto, las mujeres vendrían menos productos y servicios, tendrían que cobrar un menor precio  $(p+d_e)$  y serían menos productivas.

#### 2.2.3. Teoría de la discriminación estadística

Predicciones de la productividad(q) en función de la raza y señal (y).

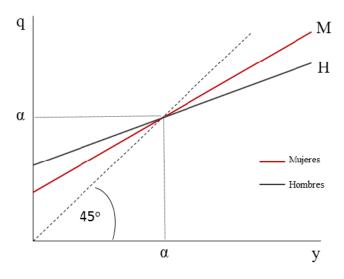


Figura N °3 Teoría de la discriminación estadística.

Fuente: Teoría de la discriminación estadística, Aigner y Cain (1977).

La discriminacion en contra de la mujer es un caso representativo de esta teoría propuesta por Phelps(1972) ya que, habituelmente, se le atribuye a la mujer un nivel bajo de educación. Por tanto, si se tiene en cuent una relación directa entre educación y productividad, esto influirá de manera decisiva a las oportunidades que las mujeres puedan tener dentor del mercad laboral. El hecho de que de las mujeres esten casadas también es un ejmplo porque el empresario puede predecir que estas podrían quedarse embarazadas en el corto plazo y de ahí, que dismunuya su jornada laboral.



Por otro lado, en el modelo del gusto por la discriminación, los empresarios salían perjudicados, se les consideraa como perdedores y la preferencia por la discriminación podía no perjudicar a lo largo del tiempo. En cambio, en la teoría de la discriminación estadística, la discriminación puede persistir con los años puesto que los empresarios maximizan sus beneficios reduciendo los costes de contratación.

#### 2.2.4. Marco intitucional del mercado laboral en el Perú

Después de años de presión de las organizaciones femeninas y de mujeres, el 16 de marzo de 2007, el Congreso de la Republica promulgo la ley de igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones, Ley No 28983, que establece el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional, y local, para garantizar a mujeres y varones el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad.

El artículo 6, inciso f), además de establecer la garantía del derecho a un trabajo productivo, ejerciendo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, en el que se incorporen medidas para prevenir la discriminación laboral en el acceso al empleo, formación y promoción y condiciones de trabajo, e idéntica remuneración por trabajo de igual valor, incluye entre los derechos laborales la protección frente al acoso sexual y a la armonización de las responsabilidades familiares y laborales.

#### 2.2.5. Normas internacionales del mercado de trabajo

El estado peruano ratifica los siguientes Convenios de la Organización Internacional de trabajo (OIT), que aún se encuentran vigentes, El convenio 100 (exige la igualdad de remuneración para varones y mujeres por trabajo de igualdad



Valor desempeñado), el convenio 111 (combate la discriminación en el empleo y ocupación), convenio 156 (establece consideraciones especiales para trajadores/es con responsabilidades familiares), Convenio 183 (Convenio sobre Protección a la Maternidad), este último firmado el 09 de mayo del 2016. Sin embargo, estas normas protectoras de la maternidad alcanzarían solo a algunas de las mujeres empleadas en el sector formal no todas cuentan con beneficios laborales, a pesar de trabajar por anos.

#### 2.2.6. Diferencia entre igualdad y equidad

Según el plan nacinal e igualdad de genero 2012 – 2017 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la Igualdad y equidad no son sinónimos. Entender los vínculos y diferenciaciones que existen entre ambos conceptos es fundamental para diseñar políticas públicas para la igualdad. Equidad de género es la justicia en el tratamiento de varones y mujeres de acuerdo a sus respectivas necesidades. Implica el tratamiento diferencial para corregir desigualdades de origen a través de medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, obligaciones, beneficios y oportunidades.

La equidad de género es un concepto que se refiere a la distribución justa entre varone y mujeres de las oportunidades, recursos y beneficios, para alcanzar su pleno desarroll y la vigencia de sus derechos humanos.

La equidad de género supone el reconocimiento de las diferencias, y la garantía de la igualdad en el ejercicio de los derechos.

Igualdad de género es la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los varones y las mujeres. En una situación de igualdad real, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los varones y mujeres no



dependen de su naturaleza biológica y por lo tanto tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.

#### 2.2.7. Igualdad desde el enfoque de género

Según el Plan Nacinal e Igualdad de genero 2012 – 2017 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Vulnerables, 2012) Desde el enfoque de género se reconoce que la Igualdad no sólo se orienta al acceso a oportunidades, sino también al goce efectivo de los derechos humanos. El desarrollo con igualdad de género implica desmontar la cultura, los valores y los roles tradicionales de género que reproducen y mantienen la subordinación de las mujeres10. Las relaciones sociales se entienden como relaciones de poder en todos los ámbitos: económico, social, político y cultural. La división sexual del trabajo que organiza el orden de género separa el trabajo productivo del reproductivo de manera paradigmática y determina el lugar de mujeres y varones en la economía. Esclarecer la forma en que estas relaciones perpetúan la subordinación y la exclusión de las mujeres limitando su autonomía, ayuda a comprender su influencia en el funcionamiento del sistema social y económico.

Desde el enfoque de género es necesario considerar el empoderamiento y autonomía de las mujeres, la división sexual del trabajo, la independencia económica, una vida libre de violencia, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y varones, la corresponsabilidad familiar de mujeres y varones, la conciliación de la vida familiar y laboral y la paridad en la participación de la mujer en la toma de decisiones. La redistribución de la carga del trabajo total, que incluye



el trabajo remunerado y no remunerado (trabajo doméstico) requiere del reconocimiento y valoración del tiempo que emplean las mujeres al interior de la familia o en el ámbito privado.

Esta manera de analizar las relaciones económicas y sociales brinda una mirada más amplia que la convencional al incorporar dimensiones ausentes como el trabajo no remunerado llegándose a visibilizar la economía del cuidado, prestando especial atención a la reproducción social que realizan principalmente las mujeres. Asimismo, demuestra la contribución de esta tarea al desarrollo económico y deja al descubierto que las relaciones sociales están además impregnadas de valores culturales que caracterizan el trabajo de cuidado como una cualidad femenina.

#### 2.2.8. Políticas públicas con enfoque de género

Según el Plan Nacinal e Igualdad de Genero 2012 – 2017 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Las políticas forman parte de la agenda pública y están constituidas por las decisiones de las autoridades respecto a cómo y hacia dónde conducir el desarrollo y dar respuesta a problemas sociales. Están compuestas por normas, leyes, decretos supremos, lineamientos, programas y proyectos, entre otros mecanismos. El desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la igualdad entre mujeres y varones están estrechamente asociados. Las desigualdades entre los sexos impiden el desarrollo humano en general. Las políticas, programas y proyectos fracasan cuando suponen iguales condiciones de vida y oportunidades de partida para varones y mujeres, y no tienen en cuenta las particulares condiciones de vida de las mujeres y en general de determinados grupos específicos.

Las políticas públicas no son neutrales al género, pueden mantener o pronunciar las desigualdades entre los sexos, o por el contrario, pueden disminuir las



brechas de género existentes y mejorar la posición social de las mujeres y potenciar el desarrollo humano.

Los resultados y el impacto de las políticas son distintos para varones y mujeres debido a que las mujeres tienen menos acceso a los recursos económicos, sociales y culturales y sus condiciones materiales de vida son más precarias y de menor calidad debido a los roles que les asigna la sociedad, que con frecuencia terminan sobrecargando a las mujeres en su jornada diaria y afectando su salud.

Las políticas públicas con enfoque de género parten de reconocer que mujeres y varones tienen diferentes necesidades debido a que desempeñan diferentes roles en la sociedad y viven de manera diferente los mismos problemas, es decir, dependiendo de dónde se encuentren ubicados varones y mujeres podrán aprovechar o no los efectos de las políticas.

#### 2.2.9. Políticas de igualdad de género

La política de Igualdad de Género alude a la generación de condiciones y medidas establecidas desde el Estado, a fin de garantizar el ejercicio de derechos sociales, económicos, políticos y culturales de todas las personas, teniendo en cuenta el marco del principio universal de Igualdad de mujeres y varones sin distinción ni discriminación. Las políticas de Igualdad de Género incorporan el enfoque de género, el cual propone desarrollar esfuerzos por transformar a fondo los modelos de políticas públicas predominantes, corregir los desequilibrios existentes, reducir las brechas de género, tomando en cuenta las diferencias entre los géneros y las causas y consecuencias de las desigualdades, legitimadas por las estructuras institucionales y culturales. Desde esta óptica, la política de Igualdad de Género considera necesario implementar diversas medidas y estrategias tales como:



Políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones que representan un avance sustantivo frente a las anteriores políticas indiferentes al enfoque de género, buscan eliminar las desigualdades que impiden la participación de las mujeres en la vida política, económica y cultural y garantizar la participación de las mujeres en el ámbito público, con las mismas oportunidades que los varones (educación, salud, ingresos, etc.).

El objetivo es asegurar igual participación de varones y mujeres en el proceso de toma de decisiones, igual acceso y control de mujeres y varones a las oportunidades, recursos y resultados del desarrollo, reducción de la pobreza para varones y mujeres y mejoramiento del crecimiento económico y desarrollo sostenido en general. Medidas positivas o afirmativas que tienen como función favorecer a grupos de mujeres que presentan desventajas y/o privaciones permanentes, mediante mecanismos de eliminación y/o corrección de las discriminaciones y desigualdades reales", como por ejemplo programas de alfabetización dirigidos a las mujeres, mecanismos de cuotas de género en los procesos electorales, incentivos para fortalecer las micro empresas dirigidas por mujeres, etc. Las medidas positivas o afirmativas permiten eliminar desventajas que afectan a las mujeres, aseguran que todas y todos cuenten efectivamente con los medios, recursos y beneficios específicos de programas sociales y proyectos, y constituyen una estrategia indispensable y complementaria a la igualdad de oportunidades.

#### 2.2.10. Brecha salarial

Ministerio de la mujer y poblaciones vulneradas define, brecha salarial como el valor del trabajo de un varón y una mujer es el mismo pero el sueldo no. El derecho



fundamental a la igualdad de remuneración por género es reconocido desde 1919 por la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

En el artículo Economipedia define el origen de la brecha salarial como la desigualdad en educación y oportunidades que reciben en muchas zonas del mundo. Tradicionalmente a la mujer se la asocia con la crianza de los hijos, por lo que ven interrumpida su carrera profesional y todavía en algunas culturas se la considera más débil, por lo que son condicionantes para que muchas no accedan a estudios superiores o no les proporcionen la oportunidad de ascender en su lugar de trabajo. Incluso en zonas desarrolladas, donde la paridad en educación es ya un hecho, siguen existiendo diferencias en el mercado laboral por estas razones.

#### 2.2.11. Discriminación y desigualdad por razón de sexo en el ámbito laboral.

#### Concepto de discriminación

Padavic & Reskin (2002) definen discriminación como "tratar a la gente de forma desigual debido a características personales que no tienen relación con su actuación"1. Alrededor del mundo se han dado muchas formas de discriminación en base al sexo, la raza, la etnia, la nación de origen, la edad, la apariencia o la orientación sexual.

La discriminación estadística es la que trata a los individuos en función de las creencias sobre determinados grupos. Este tipo de discriminación es el que se aduce para defender la no contratación de mujeres debido a la menor productividad o a los mayores costes que causan al empresario. Mientras legalmente se puede admitir la no contratación de alguien que no puede realizar el trabajo, no sería legal rechazar (o tratar de forma diferente) a alguien únicamente porque pertenece a determinado grupo que por término medio es menos productivo o más costoso para el empresario,



máxime cuando el empresario no siempre conoce cuál es la productividad de los diferentes trabajadores (Reskin & Padavic, 1994: 38-39).

#### 2.3. Hipótesis de la investigación

#### Hipótesis general

La brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno es significativa a favor de los varones, en el periodo 2018.

#### Hipótesis específico:

- El empleo y el nivel de ingreso varia entre los varones y las mujeres.
- El nivel de educación de la mujer en comparación al varón en el salario es menor con respecto a los varones, y por ende menor es su ingreso.
- Los años de experiencia en el trabajo en la brecha salarial entre varones y mujeres es significativa a favor de los varones.
- Ser jefe de hogar determinan positivamente en la brecha salarial entre varones y mujeres a favor de los varones.



# CAPÍTULO III

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### 3.1. Método de investigación

#### 3.1.1. Metodo descriptivo

Hernández (2003), buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es, su objetivo no es como se relacionan éstas.

Valor: Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, suceso, comunidad, contexto o situación..

#### 3.1.2. El método deductivo:

Mediante este método, se pasará a contrastar y corroborar los postulados con resultados económicos, estadísticos y econométricos del proyecto de investigación.

Este método comienza dando paso a los datos en cierta forma válidos, para llegar a una deducción a partir de un razonamiento de forma lógica o suposiciones; o sea se refiere a un proceso donde existen determinadas reglas y procesos donde gracias a su existencia, se llegan a conclusiones finales partiendo de ciertos enunciados o premisas estadísticos y resultados del modelo econométrico.

#### 3.1.3. El método explicativo

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2010) se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado.



Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales.

Explicaremos porque ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

#### 3.2. Población y muestra del estudio

La población que se considera dentro del estudio son la población que laboran , que en su total de 801622, varones 397697 y mujeres 403925 y se tomo una muestra de de 1338 viviendas para la región de puno de las encuestas realizadas durante el año 2018, la encuesta hecha a dicha población son de las edades de 14 a 65 años.

#### 3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas que se utilizo para la elaboración de este trabajo de investigación y la recolección de datos son las siguientes:

Los datos se obtienen de la base de datos del INEI, ENAHO 2018, encuesta realizadas de una población total de 801622, varones 397697 y mujeres 403925 tomando como muestra a 1338 viviendas para la región Puno durante el año 2018 entre la población encuestada son de las edades de 14 a 65 años.

Para el procesamiento de la información obtenida (base de datos), lo que implica la clasificación, selección y tabulación de los datos estadísticos lo que se realizara en concordancia a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.

La Tabla 1 muestra las variables empleadas en la estimación en funcion al tipo de variable en a tipo de variable consideradas como endógenas y exógeanas



dentro del modelo general. En el caso de ingreso (lwH y lwM) y experiencia laboral (exp) se obtiene del módulo 500 del ENAHO, la educación (educ) del modelo 300 y demas características observables del módulo 200.

Tabla 1. Variables empleadas en la estimación

Variables	Descripción Categorías		Tipo de variable	Módulo ENAHO
INDICADOR	RES DE INGRESO			
LwH	logaritmo de salario del hombre	Variable continua en logaritmos		
LwM	logaritmo de salario de la mujer	Variable continua en logaritmos	Variable dependiente	Módulo 500
W	Promedio del ingreso por hora	Variable continua en soles	dependiente	
Y	Si el individuo trabaja	1=Trabajo, 0=No trabaja		
INDICADOR	ES DE EDUCACIÓN			
Educ	Número de años de educación	Años de educación	Variable independiente	Módulo 300
CARACTERÍ	STICAS INDIVIDUALES			
Exper	Experiencia potencial	En años		Módulo 500
exper2	Experiencia potencial al cuadrado	En años		Módulo 500
Edad	edad en años	En años	Variable	Módulo 200
edad2	edad en años	En años	independiente	Módulo 200
Sexo	sexo del individuo	1 = Hombre, 0 = Mujer		Módulo 200
Jefehog	Si es jefe de hogar	1 = Si, $0 = No$		Módulo 200

Fuente: Elaborado con los datos de la ENAHO – 2018.

#### 3.4. Modelos y técnica de estimación

#### 3.4.1. Modelo econométrico

Ecuación de ingresos de varones y mujeres

El procedimiento para la estimación de brechas de ingreso entre varones y mujeres. Se parte de la ecuación de Mincer (1974), que explica los retornos de educación puede ser medido por el logaritmo del salario por hora (ln w) del hogar tanto de varones como de mujeres, la experiencia laboral (exp), la experiencia laboral al cuadrado (exp2) y por vector de características observables de los individuos (K).



$$\ln W_i = \beta_0 + \beta_1 e du c_i + \beta_2 e x p_i - \beta_3 e x p_i + \sum_{n=5}^{T} \beta_n K_n + \varepsilon_i$$
(1)

Donde,  $\varepsilon_i$  es la variable aleatoria que recoge los determinantes no considerados en el modelo, esta se distribuye normalmente con media cero y varianza constante  $\varepsilon_i \sim N(0, \sigma^2)$ ;  $\beta_0$  es la constante del modelo, en este caso se espera un resultado positivo, ya que el ingreso del hogar no depende solamente de educación y experiencia laboral sino de otras variables, por tanto se considera "ingreso autónomo";  $\beta_1$  es el conocido el retorno privado de educación, el resultado es positivo. De hecho, la teoría clásica explica que a mayor educación mayores son los retornos de educación;  $\beta_2$  mide el efecto de experiencia laboral potencial. La hipótesis al respecto es que, a mayor experiencia laboral mayor son las expectativas de salario en los hogares;  $\beta_3$  representa el efecto sobre-experiencia laboral en el ingreso, el resultado es negativo; es decir, tener sobre experiencia laboral el ingreso es menor en términos marginales y,  $K_n$  es vector de características observables del hogar.

#### Metodología de Heckman para la estimación de la ecuación de Mincer

Si la ecuación anterior fuese estimada habría sesgo de selección, ya que el ingreso de los individuos solo es observable cuando el individuo se encuentra trabajando y no es observable para aquellos que no trabajan. Para corregir este sesgo se estima por metodología de Heckman (1979), que resuelve la ecuación introduciendo otra ecuación de probabilidad de participar en el mercado laboral de los hogares (prob(y = 1)). La ecuación es la siguiente:

$$Prob(y = 1) = \alpha_0 + \alpha_1 e duc_i + \alpha_1 e x p_i + \alpha_1 e x p_2_i + \alpha_1 e dad_i + \alpha_1 j e f e hogar_i + \eta_i \quad (2)$$



Donde la probabilidad de participar en el mercado laboral está en función a los años de educación (educ), experiencia laboral (exp), experiencia laboral al cuadrado (exp2) y demás factores individuales, no necesariamente iguales.

Como se ha mencionado anteriormente, el ingreso del hogar es observable cuando el individuo participa, y este siempre cuando hará cuando el salario esperado es mayor al salario de reserva (WR\*).

$$participa = 1$$
, si  $WR^* > 0$ , (3)

$$participa = 0$$
, si  $WR^* \le 0$ , (4)

El objetivo es estimar ambas ecuaciones al mismo tiempo. Para ello, esta segunda ecuación se introduce en la ecuación principal. Por tanto, se utiliza la "ratio inversa de Mills", como:

$$\alpha_0 + \alpha_1 e duc_i + \alpha_1 e x p_i + \alpha_1 e x p 2_i + \alpha_1 e dad_i + \alpha_1 j e f e hogar_i + \eta_i = Z_j a_j$$
 (5)

Y el "ratio inversa de Mills" es la siguiente:

$$\lambda = \frac{\Phi(-Z_j a_j)}{1 - \Phi(-Z_j a_j)} = \frac{\Phi(Z_j a_j)}{\Phi(Z_j a_j)}$$
 (6)

Luego, el valor de λ es incluida en la ecuación de Mincer que mide el efecto de los retornos de la educación sobre el salario:

$$\ln W_i = \beta_0 + \beta_1 e duc_i + \beta_2 exp_i - \beta_3 exp_i + \sum_{n=5}^k \beta_n K_n + Y\lambda + \varepsilon_i \quad (7)$$

Una vez impuesto el "ratio inversa de Mills", se puede estimar con mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

a) Técnica de Oaxaca-Blinder para brechas ingresos entre varones y mujeres



Una vez identificada los determinantes de ingreso de varones y mujeres, el objetivo es calcular la brecha de ingreso entre los varones y las mujeres, para ello se recurre a la técnica de Oaxaca (1973) y Blinder (1973) (de ahora en adelante Oaxaca-Blinder (1973)). La diferencia de ingresos por el empleo es el resultado de dos componentes uno atribuible a las características observadas de los trabajadores, y otro componente atribuible a diferencia de la estructura salarial. para encontrar la brecha de ingresos de los individuos formales e informales, el objetivo es comprobar la siguiente hipótesis nula:

$$H_0 = W_i^h - W_i^m < 0$$
 (8)

Contra la hipótesis alterna,

$$H_a = W_i^h - W_i^m \ge 0 \quad (9)$$

Donde  $\boldsymbol{W_i^h}$  es el salario de los varones y  $\boldsymbol{W_i^m}$  el salario de las mujeres.

La metodología de estimación parte de las ecuaciones de Mincer (1974), siendo las ecuaciones los varones y mujeres como sigue:

Ecuación de ingresos para varones:

$$\ln W_i^h = \beta_0^h + \beta_1^h e du c_i^h + \beta_3^h e x p_i^h - \beta_4^h e du c_i^h + \sum_{n=5}^k \beta_5^h K_i^h + \varepsilon_i^h$$
 (10)

Ecuación de ingresos para mujeres:

$$\ln W_i^m = \beta_0^m + \beta_1^m educ_i^m + \beta_3^m exp_i^m - \beta_4^m educ_i^m + \sum_{n=5}^k \beta_5^m K_i^m + \varepsilon_i^m (11)$$

La diferencia de ingreso entre varones y mujeres es la siguiente.

$$\ln W_i^h - \ln W_i^m = \beta_0^h - \beta_0^m + \beta_1^h educ_i^h - \beta_1^m educ_i^m + \beta_3^h exp_i^h - \beta_3^m exp_i^m +$$



$$\beta_4^h e duc_i^h - \beta_4^m e duc_i^m + \sum_{n=5}^k \beta_n^h K_n^h - \sum_{n=5}^k \beta_n^m K_n^m$$
 (12)

Agrupando las variables determinantes como  $\sum_{j=1}^h \beta_j^h X_j^h$  y  $\sum_{j=1}^m \beta_j^m X_j^m$  y rescribiendo la brecha de ingresos se divide en cuatro componentes:

$$\ln W_i^h - \ln W_i^m = \beta_0^h - \beta_0^m + \sum_{j=1}^h \beta_j^h (X_{ji}^h - X_{ji}^m) + \sum_{j=1}^m X_{ji}^m (\beta_j^h - \beta_j^m) + (\sum_{j=1}^h X_{ji}^h - \sum_{j=1}^m X_{ji}^m) \,''(\beta_j^h - \beta_j^m)$$
(13)

El primer componente o de intercepto  $A = \beta_0^h - \beta_0^m$ , se atribuye a la presencia de discriminación o variables no observadas o variables no incluidas en el modelo. El segundo componente,  $B = \sum_{j=1}^h \beta_j^h (X_{ji}^h - X_{ji}^m)$  se considera como la ventaja de los varones, se trata de las ventajas de las características individuales de los varones. El tercer componente,  $C = \sum_{j=1}^m X_{ji}^m (\beta_j^h - \beta_j^m)$  mide la contribución de las diferencias en los coeficientes asociado a las características individuales. Finalmente, en el componente  $D = (\sum_{j=1}^h X_{ji}^h - \sum_{j=1}^m X_{ji}^m)'(\beta_j^h - \beta_j^m)$  es un término de interacción representa el hecho de que las diferencias en dotaciones y coeficientes existen simultáneamente entre los dos grupos.



# CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Características de empleo e ingresos de varones y mujeres en la región Puno

#### 4.1.1. Nivel de empleo

Según el Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas-2017, la región Puno, es una de las regiones nueve (09) con mayor nivel de poblacion con 1 442 930 habitantes, de los cuales gran parte de la poblacion se encuentra en edad trabajar (de 15 años hasta 65 años de edad), en 62.8% (vease Figura 4). La fuerza laboral es mayor en las mujeres en edad trabajar (50.4%), en los varones esta cifra alcanza solo a 49.6%. Sin embargo, la mayor poblacion de varones se encuentra en la edad de no trabajar (mayor a 65 años), con 55.9%.

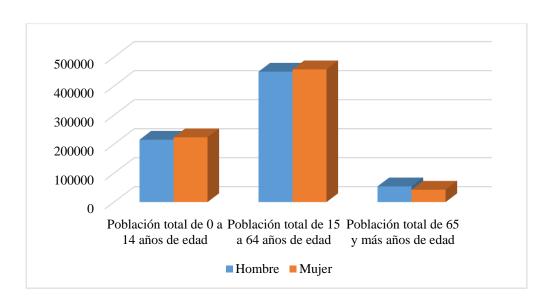


Figura Nº 4. Población por grupo de educación y sexo, región Puno 2017.

Fuente: INEI

Elaboración propia

Durante los últimos 10 años la población en edad trabajar ha aumentado de 887 788 habitantes de 2007 a 1 017 787 habitantes, con una variación de 14.64% con respecto al



periodo al 2007; la fuerza laboral se encontró mayormente en la población femenina en promedio de 50.2% (véase Figura 5).

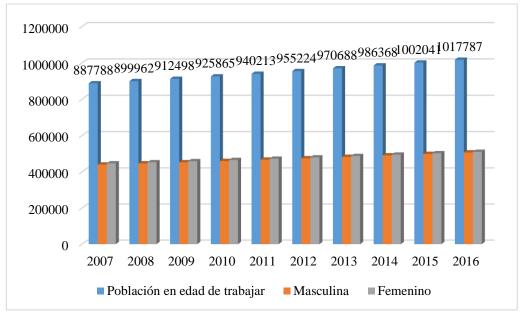


Figura N° 5. Población en edad trabajar últimos 10 años, región Puno.

Fuente: INEI

Elaboración propia

Cabe destacar que, en la edad trabajar no todos se encuentran laborando, otros están buscando empleo, y otros se dedican al estudio. Así se clasificará, la población en edad trabajar en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). La PEA total representa el 78.19% de la población en edad trabajar, en este contexto la PEA masculina es de 51.35% y la PEA femenina alcanza a 48.64%. Por otro lado, lo que estudian y no trabajan que, finalmente tampoco buscan el trabajo ascienda a 21.8% de la población en edad trabajar. Por tanto, el empleo en la región Puno esta a todos trabajadores de la PEA, siempre que este ocupados, en este sentido la definición del empleo es la PEA ocupada (véase Figura 6).

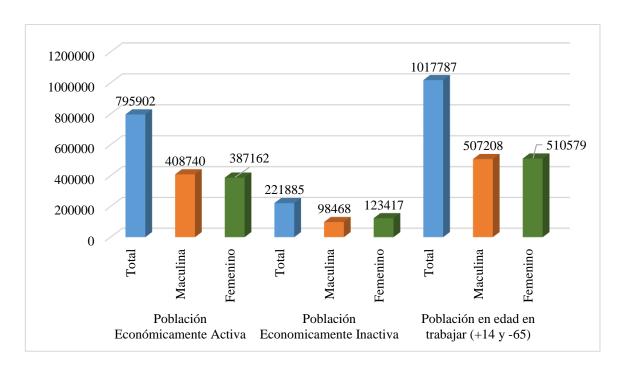


Figura N° 6. Población Económicamente Activa e Inactiva en la región Puno, periodo 2016 Fuente: INEI Elaboración propia

La PEA ocupada en la región Puno, representa el 96.9% de la población de la PEA total, de los cuales la PEA ocupada masculina es de 51% (396 330 habitantes); lo que quiere decir que el desempleo de la región alcanza el 3.1% de la PEA total (véase Figura 7).

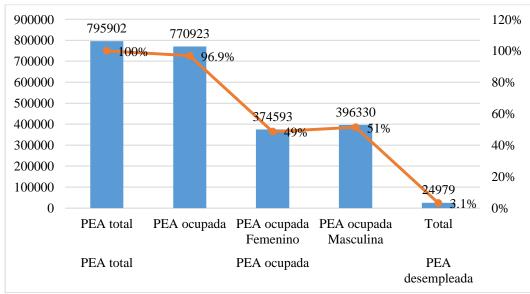


Figura N° 7. PEA ocupada y desempleada en la región Puno.

Fuente: INEI Elaboración propia



La Figura 8 muestra la población ocupada por actividad económica. La producción agrícola es una de las principales actividades económicas de Puno y está íntimamente relacionada con las condiciones climatológicas como las sequias, inundaciones y las heladas, principalmente se cultiva quinua, cebada, choclo, maíz, olluco, café, frutales, cacao y coca, de la misma forma se dedica a la pesca que, en gran parte esta ubicada al sur de la región Puno, y ambas actividades representa el 40.4% de la población ocupada.

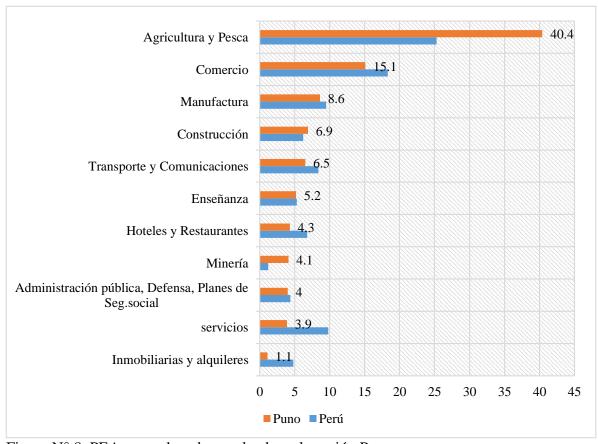


Figura N° 8. PEA ocupada y desempleada en la región Puno.

Fuente: INEI

Elaboración propia

El comercio es otro de las actividades económicas importantes de la región, y el 15.1% de la población en edad trabajar se encuentran ocupados en el sector. Asimismo, en manufactura representa el 8.6% y en construcción, 6.9%. Sin embargo, estas dos últimas actividades se encuentran por debajo del promedio nacional.



Las demás actividades tienen baja representación, así como la minería donde solo se producen plata, oro, cobre, estaño, plomo, está representado por 4.1% de la población en edad trabajar.

#### 4.1.2. Nivel de ingresos

La Figura 9 muestra el ingreso promedio proveniente del trabajo por sexo en la región Puno. El ingreso total, ha aumentado en los últimos 10 años, pasando de S/413.8 de 2007 a S/856.8 soles al 2016, con una variación de 107%. Sin embargo, sigue siendo menor con respecto a otras regiones del Perú, donde el promedio alcanza para el 2016 a S/1 555.6 soles. Por otro lado, se observa la brecha de ingresos entre varones y mujeres, a favor de los varones.

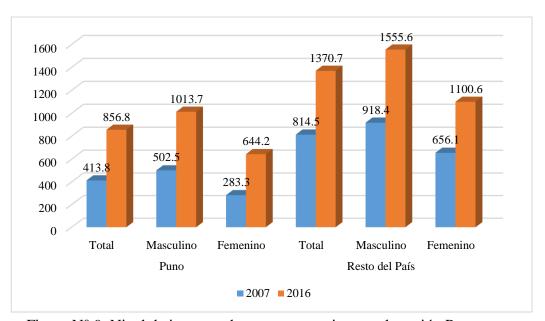


Figura N° 9. Nivel de ingresos de varones y mujeres en la región Puno

Fuente: INEI Elaboración propia

Particularmente, para la región Puno, en el 2016, la brecha de ingreso promedio entre varones y mujeres es de S/369.5 soles a favor de los varones; en resto del país es aun más grande, en promedio representa S/455 soles.



#### 4.1.2. Brechas de ingresos y características del hogar

A nivel de hogares de la región Puno, el promedio de ingreso para los varones asciende a 5.32 soles/hora para los varones y para las mujeres a 4.34 soles/hora, siendo la brecha de 0.98 soles/hora a favor de los varones. Esta brecha puede estar explicado por diversos factores, entre ellos la discriminación (véase Figura 10).

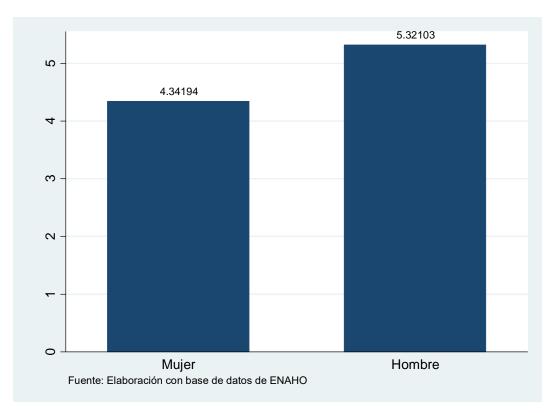


Figura  $N^{\circ}$  10. Brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno, 2018

Fuente: ENAHO-2018 Elaboración propia

Si se toma en cuenta los niveles de educación, la brecha de ingresos entre los varones y las mujeres varían según el nivel educativo alcanzado (véase Figura 11). Para aquellos que no tienen educación la brecha de ingresos entre varones y mujeres es amplia a favor de los varones a pesar de tener el mismo nivel educativo. sin embargo, la brecha de ingresos disminuye cuando se estudios de nivel superior, sobre todo si la persona concluye la universidad y el posgrado.

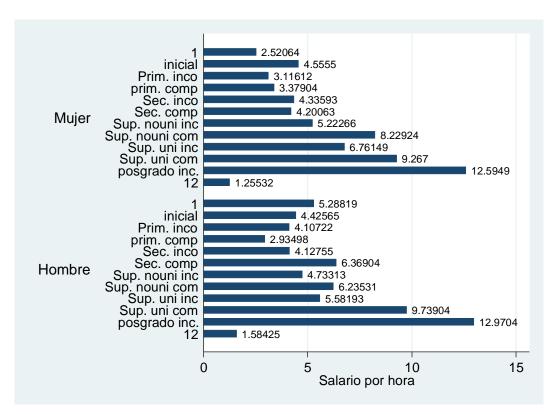


Figura N° 11. Brecha salarial entre varones y mujeres en la región Puno, 2018 Fuente: ENAHO-2018 Elaboración propia

Por otro lado, la evidencia demuestra que la brecha de ingresos entre los varones y las mujeres es la experiencia laboral. La hipótesis demuestra que mayor experiencia laboral mayores son los retorno en el ingreso. Así en la Figura 12, se muestra que en promedio los varones tienen mayores años promedio de experiencia laboral (10.03 años) y por ende mayor ingreso (5.32 soles/hora), en cambio las mujeres solo alcanzan un nivel de 9.73 años de experiencia, y por ello su salario solo alcanza a 4.34 soles la hora.

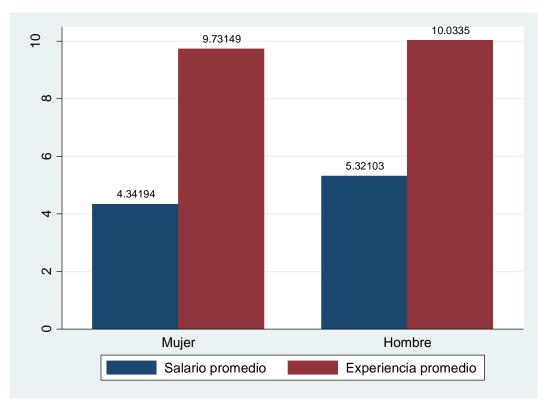


Figura N° 12. Brecha salarial entre varones y mujeres por experiencia laboral en la región Puno, 2018

Fuente: ENAHO-2018 Elaboración propia

Otro de los factores es la edad del individuo. La hipotesis del estudio es que a mayor edad del individuo mayores son los retorno en el ingreso, por tanto mayor brecha de ingresos. La figura 13 muestra esta relación entre el ingreso, edad y la brecha de ingresos, sin embargo este parece no ser significativa. En promedio las mujeres tienen mayor acumulacion de la edad promedio que los varones, pero retorno es a favor de los varones. Sin embargo este será determinado al momento de la estimacion de la variable.

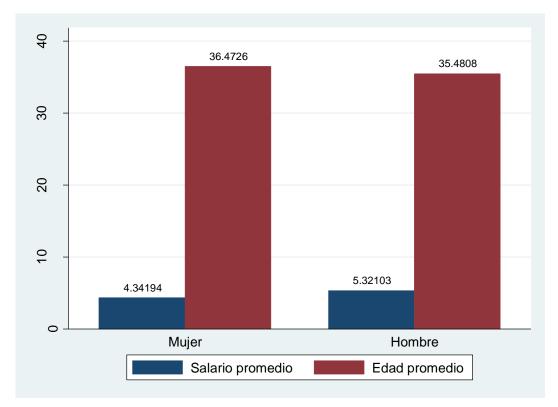


Figura N° 13. Brecha salarial entre varones y mujeres por edad en la región Puno, 2018 Fuente: ENAHO-2018 Elaboración propia

La Figura 14 muestra la diferencia de ingresos entre varones y mujeres, cuandos estos llegan a ser jefes de hogar. Para el caso de los varones cuando llegan a ser jefes de hogar pueden alcanzar un ingresos mayor (5.54 soles /hora), mientras los que no son jefes de hogar un ingreso mas bajo (5.12 soles/hora). En cambio en las mujeres, esta cifra es diferente; ya que las jefas de tienen ingresos mas bajo (3.42 soles/hora), frente a los grupos no jefas (4.56 soles/hora).

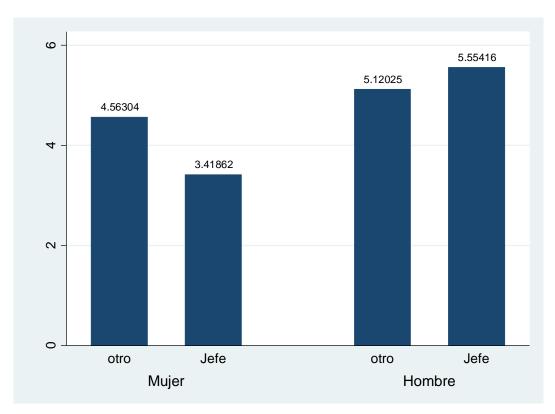


Figura N° 14. Brecha salarial entre varones y mujeres por jefe de hogar en la región Puno, 2018

Fuente: ENAHO-2018 Elaboración propia

Finalmente, la Figura 15 muestra los niveles de ingreso entre varones y mujeres según el tipo de empresa donde labora. Como se puede observar, en todos los casos, los varones tienen mayor ingreso con respecto a las mujeres. Tomando en cuenta la microempresa que, está definida a aquellas empresas en las que el número de trabajadores en menor igual a 10, se encuentra un ingreso de 4.25 soles/ hora y 3.31 soles por hora, para varones y mujeres respectivamente. Para la pequeña empresa de 11 a 20 trabajadores, el ingreso aumenta en gran parte para los varones, de la misma forma en mediana empresa y gran empresa.

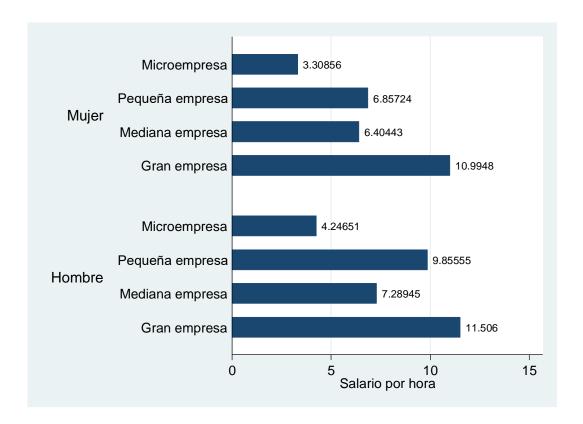


Figura N° 15. Brecha salarial entre varones y mujeres por tipo de empresa en la región

Puno, 2018

Fuente: ENAHO-2018 Elaboración propia

#### 4.2. Resultado del modelo econométrico

#### 4.2.1. Ecuación de ingresos y participación laboral por método de Heckman

La Tabla 2 muestra los resultados de la estimación de la ecuación de ingresos para los hogares de la región Puno y la probabilidad de participación en el mercado laboral (ecuación de selección), tanto para varones como para las mujeres, los cuales fueron estimadas simultáneamente mediante Heckman. Las variables del modelo muestran significancia individual a nivel 1% y 10%, según *p-valor*. Asimismo, la significancia global a través del F-estadístico, es muy significativa a nivel de 1% (nivel de confianza del 99.9%), lo que quiere decir que la influencia de las variables explicativas en la ecuación se rechaza la hipótesis nula de que los coeficientes sean igual a cero.



Por otro lado, la "ratio inversa de Mills – Lamda ( $\hat{\lambda}$ )" es positiva, lo que implica que quienes no están en el mercado laboral, de obtener empleo no exigirán percibir un pago, mayor que los actuales trabajadores, es decir, se adecuaran al nivel de salario designado. Asimismo, se encuentra un Rho () positivo, que establece que se tiene presencia de sesgo de selección; es decir, trabajan aquellos mayor habilidad que las que no tienen, reflejados por el nivel educativo.

Con referente a la ecuación de ingresos muestra que, el retorno promedio de nivel educativo en el ingreso es de 17.64%, en 13.93% para varones y 23.43% para las mujeres. Esto quiere decir en promedio las mujeres tendrían mayor retorno si es que alcanzará un nivel educativo más. Sin embargo, las mujeres en la región alcanzan bajos niveles educativos respecto a los varones. Por tanto, la brecha será a favor de los varones.

Otro de los determinantes en el ingreso fue la experiencia laboral potencial. El coeficiente fue positivo en 2.84% por cada año de experiencia laboral; en 4.27% en los varones y 0.47% en las mujeres, lo que quiere decir que, la experiencia laboral de los varones es más valorada con respecto a las mujeres.

Asimismo, la experiencia laboral al cuadrado muestra signo negativo y significativo al 10%, según p-valor, lo quiere decir que, la sobre experiencia laboral tendría efecto negativo en el salario en termino marginales, aunque la magnitud es pequeña.



Tabla 2. Resultados de ecuación de salarios y participación laboral, método Heckman, región Puno, 2018

	(4)		(0)
	(1)	(2)	(3)
VARIABLES	Total	Varón	mujer
1. Ecuación de ingreso labora			
Educ	0.1764***	0.1393***	0.2345***
	(0.0155)	(0.0198)	(0.0315)
Exp	0.0284***	0.0427***	0.0047*
	(0.0101)	(0.0142)	(0.0181)
exp2	-0.0001*	-0.0001*	-0.0004*
	(0.0002)	(0.0002)	(0.0003)
Constant	0.0311	0.8348*	-1.0408*
	(0.3526)	(0.5006)	(0.5729)
2. Ecuación de participación selección)	n en el mercado	laboral (Y=1) si traba	nja (ecuación de
Educ	0.0477***	0.0420***	0.0641***
	(0.0096)	(0.0146)	(0.0137)
Exp	0.0351***	0.0319***	0.0377***
z.np	(0.0055)	(0.0077)	(0.0080)
exp2	-0.0004***	-0.0003*	-0.0004**
	(0.0001)	(0.0002)	(0.0002)
Edad	0.0053***	0.0071***	0.0049***
	(0.0013)	(0.0024)	(0.0016)
jefe_hog	0.1600***	0.2013**	0.2813***
J8	(0.0587)	(0.1006)	(0.0912)
Constante	0.3889***	0.4277***	0.3149***
	(0.0673)	(0.0960)	(0.0953)
Estadísticos de influencia			
Lambda (λ) a/	0.4457	-0.7816	2.0351**
· /	(0.5746)	(0.8557)	(0.8793)
Rho	0.3316	-0.5494	1.000
Sigma	1.343	1.422	2.0351
F-estadístico	639.25	219.37	193.58
Prob>F (Chi2)	0.000	0.000	0.000
Observaciones	3911	1847	2064
Observaciones censuradas	948	445	503
Observaciones no censuradas	2963	1402	1561
Consultadas			

a/ ratio inversa de Mills

Error estándar en paréntesis

Significancia individual \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Fuente: Elaboración propia.



Por otro lado, en lo que refiere a la ecuación de participación laboral muestran signos adecuados. Si el nivel educativo del individuo aumenta, la probabilidad de participar en el mercado laboral aumentaría en 4.77%; en 4.2% en varones y 6.41% en las mujeres. Por otra parte, un año más de experiencia laboral potencial llevaría a mayor probabilidad de participar en el mercado laboral en 3.51%; en 3.19% para varones y 3.77% en las mujeres. No obstante, la experiencia laboral al cuadrado muestra también un coeficiente negativo, es decir la sobre experiencia laboral llevaría a no encontrar un trabajo.

La edad del individuo es positivo y significativo, sin embargo, el coeficiente es bajo, ya que un año adicional en la edad del individuo llevaría a la probabilidad de trabajar en 0.53%, con mayor en los varones en 0.71%.

Finalmente, si el individuo es jefe de hogar la probabilidad de participar en el mercado laboral aumenta en 16%, y es aun mayor cuando las mujeres tienen esta responsabilidad, ya que la probabilidad de participar en el mercado laboral aumenta en 28,13%. Sin embargo, en los varones alcanza solo al 20.13%.

#### Brechas de ingresos entre varones y mujeres por método Oaxaca-Blinder.

Una vez determinada la ecuación de ingreso de varones y mujeres de la región Puno y la probabilidad de participación en el mercado laboral (ecuación de selección), se procedió la brecha de ingresos entre los varones y las mujeres mediante la metodología Oaxaca-Blinder, con fines de comparación se estimó la brecha sin y con corrección de sesgo por selección de Heckman (véase Tabla 3).

Tomando en cuenta el modelo corregido por el sesgo de selección por Heckman. El logaritmo de ingreso promedio por hora para las mujeres en logaritmo es de 0.6901 y de los varones es de 1.146, con una brecha total de 0.4560 a favor de los varones (en 66.1% con



respecto a las mujeres), esto es equivalente a S/ 2.93 soles por hora a favor de varones, y es de S/ 1.39 si es que no se hubiese corregido por sesgo de selección.

Tabla 3. Los resultados de la brecha de salarios entre los varones y mujeres, método de Oaxaca-Blinder, región Puno, 2018.

VARIABLES	(1) Brecha de ingreso	(2) Brecha de ingreso corregida por Heckman
$ln(W^M)$ mujer	0.6901***	0.6901***
	(0.0357)	(0.0357)
$ln(W^H)$ varón	0.8352***	1.1462***
	(0.0376)	(0.3430)
Brecha total ( $ln(W^M)$ - $ln(W^H)$ )	-0.1451***	-0.4560**
	(0.0519)	(0.3449)
Brecha por diferencia en características		
(incluida discriminación)	-0.1110**	-0.4188*
	(0.0530)	(0.3450)
Brecha por ventaja de varones	-0.0590**	-0.0550*
	(0.0297)	(0.0345)
Brecha en dotaciones	0.0249	0.0178
	(0.0327)	(0.0361)
Observaciones  Error estándar en parántesis	3,165	3,079

Error estándar en paréntesis

Significancia individual \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Fuente: Elaboración propia.

Según el modelo Oaxca-Blinder la brecha salarial total se descompone en 4 partes, las dos primeras están asociados a diferencia de los coeficientes (incluida la constante), en la literatura la diferencia de constante es conocido como la discriminación. En este contexto, la brecha de la diferentes de coeficientes incluida la constante (discriminación) es de 0.4188,



que equivale al 91.84% de brecha total (la discriminación explica en 56.05%), es decir, las mujeres recibirán menos salario que los varones por el hecho de ser mujer.

El tercer componente de la brecha es explicado por la ventaja de las características de los varones en educación y experiencia laboral en 0.0550 de logaritmo del ingreso, que es equivalente al 13.13%. En promedio en la región Puno, se observa mayor educación y experiencia laboral en los varones respecto a las mujeres, y esto es uno de los determinantes de la brecha del ingreso.

Finalmente, el cuarto componente es un término de interacción representa el hecho de que las diferencias en dotaciones y coeficientes existen simultáneamente entre los dos grupos, y esta explica en 0.0178 de logaritmo de ingreso, equivalente al 4.25% de la brecha total; sin embargo, este no es significativo.

Tomando en cuenta el primer y segundo componente de la descomposición de Oaxca-Blinder, la brecha de salarios fue explicada por las características individuales y la discriminación (véase Tabla 4). La educación explico en 17.48%, la brecha salarial entre varones y mujeres; lo que quiere decir que los varones en promedio han tenido mayor educación que las mujeres. En cuanto a la experiencia laboral, la diferencia de brechas ha sido explicado solo en 4.48%. En cuanto a la variable de jefe de hogar la diferencia de ingresos fue explicada en 7.87% a favor de los varones. Sin embargo, el factor determinante de la brecha de ingresos fue la discriminación (constante), alcanzado el 56.05%. Cabe destacar que la brecha por la discriminación hace referencia a los factores no observables.



Tabla 4. Los resultados de la brecha de salarios entre los varones y mujeres, método de Oaxaca-Blinder a nivel de factores individuales, región Puno, 2018.

VARIABLES	Brecha de ingreso	Brecha de ingreso corregida por Heckman
Brecha de salarios		
$ln(W^M)$ mujer	0.6901***	0.6901***
	(0.0357)	(0.0357)
$ln(W^H)$ varón	0.8352***	1.1462***
	(0.0376)	(0.3430)
Brecha total $(\ln(W^M) - \ln(W^H))$	-0.1451***	-0.4560
	(0.0519)	(0.3449)
Composición de Brechas (coeficientes)		
Educ	-0.1290*	-0.1748*
	(0.1034)	(0.1275)
Exp	-0.0676*	-0.0448*
	(0.1117)	(0.1678)
exp2	0.0349	0.0008
	(0.0720)	(0.0843)
jefe_hog	-0.0747*	-0.0787*
	(0.0497)	(0.0517)
Constante	-0.1326**	-0.5605**
	(0.1225)	(0.5052)
Observaciones	3,165	3,079

Error estándar en paréntesis

Significancia individual \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.3. Discusión

La brecha salarial entre los varones y mujeres, en la región Puno, está explicado por los factores observables y no observables (discriminación) asociados a las características individuales. La brecha total entre varones y mujeres es de 66.1% a favor de los varones, de los cuales en 56.05% esta explicado por la discriminación (constante del modelo), y si se incluyen la diferencia de otros coeficientes la brecha estaría explicando el 73.9%. Según la evidencia nacional, estos resultados son cercanos a los obtenidos de Avila (2018) que encuentra en 34.3% de brecha por discriminación en los trabajadores dependientes, y en 50%



en trabajadores independientes. En el contexto internacional la brecha explicada por la discriminación alcanza a 12.4% en México (Mendoza y García, 2009), y en 20% en Venezuela (Zúñiga y Orlando, 2001). Estos datos demuestran que aun existe la discriminación por sexo, y este ocurre sobre todo en los países subdesarrollados. Por ello, es necesario la implementación de políticas públicas.

Por otro lado, parte de la brecha entre los varones y las mujeres están explicadas por los factores observables como los niveles de educación, experiencia laboral, la edad y si este jefe de hogar. De hecho, los varones tienen mayor ventaja sobre las mujeres en estas variables, las cuales explican el 17.48% de la brecha total. Según la evidencia empírica, esta estaría demostrado por la baja educación que logran las mujeres, menor experiencia laboral y tienen mayor participación en horas de trabajo, ya que ellas doble rol de madre y trabajo fuera de hogar (Flores, 1999; Montesinos, 2014; Ribero y Mesa, 1997; Zuñiga y Orlando, 2001).

Finalmente, se encontrado la brecha explicado por diferencia de las dotaciones, equivalente en 4.25% de la brecha total. Esto explica, que la productividad de los varones es más valorada en el mercado laboral a diferencia de las mujeres, por esta razón los varones tendrán mayor participación, y mejores ingresos.



#### V. CONCLUSIONES

Sobre la base de la Encuesta Nacional de Hogares – 2018, el estudio analiza la brecha de salarios entre los varones y mujeres en la región Puno, asociando a los factores individuales de los hogares observables y no observables (discriminación). Para ello, el estudio parte de la ecuación de Mincer, corrigiendo el sesgo de la participación laboral de Heckman, y posteriormente se calcula brecha de salarios por método Oaxaca-Blinder. Teniendo en cuenta los objetivos propuestos se ha llega a las siguientes conclusiones:

- En la región Puno, la población económicamente activa ocupada alcanza a 770 923 personas, de los cuales están representadas en 51% por varones y en 49% por las mujeres. A nivel de ingresos la brecha entre los varones y las mujeres alcanza a 66.1% a favor de los hombres, equivalente a S/2.93 soles por hora y es significativa. Esta diferencia esta explicado mayormente por la discriminación en 56.05% de la brecha total.
- El nivel educativo fue determinante de la brecha de salarios entre los varones y las mujeres a favor de los varones. Los resultados muestran que los varones alcanzan mayor nivel educativo que las mujeres, y la brecha de salarios por educación al 17.48% de la brecha total.
- Los años de experiencia laboral determinan mayormente en el salario de los varones que las mujeres, y la brecha de ingresos por esta variable alcanza al 4.48% de la brecha total.
- Finalmente ser jefe de hogar afecta positivamente en la brecha de ingresos a favor de los varones, en términos estadísticos la brecha por ser jefe de hogar alcanzaría
   7.87% de la brecha total.



#### VI. RECOMENDACIONES

La brecha de salarios entre los varones y las mujeres, es uno de los grandes problemas de la sociedad peruana, y se ve afectada en las regiones menos desarrolladas, tal es el caso de la región Puno, donde la mujer es visto como persona con baja productividad a pesar de alcanzar los mismos niveles de educación que los varones. Frente a los resultados encontrados, nos permite realizar las siguientes recomendaciones:

En primer lugar, se debe crear políticas de inclusión laboral y de igual acceso a la educación, sobre todo en las mujeres, ya que, con los estudios encontrados, los retornos a la educación de las mujeres serían mayor a los varones.

En segundo lugar, se deben crear políticas públicas de promoción laboral en las mujeres, debido a que ellas tienen en promedio menor experiencia laboral con respecto a los varones, y ello determina la diferencia salarios.

En tercer lugar, lo más importante, aparte de crear políticas pública se debe prevalecer la conciencia social en apoyar a las mujeres que son jefes de hogar, ya que estas reciben menor salario que los varones jefes a pesar de que están llevan mayores horas de trabajo que los varones; doble rol de madre y trabajo fuera de hogar.



# VII. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, E., Perticarra, M., & Ramos, C. (2005). *Empleo Femenino: Oferta Laboral y*Cuidado Infantil. Retrieved from

  http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\_uibd.nsf/4F101BD870CC693D05
  - 257D740074E121/\$FILE/EmpleoFemeninoOfertaLaboralYCuidadoInfantil.pdf
- Avila, Y.(2018). Discriminación y brecha salarial por género en el Perú 2016, Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- File:///ingeniero%20económico/Mary-Yolanda-Avila
- Becker, G. (1985). Human Capital, Effort, and the Sexual Division of Labor. *Journal of Labor Economics*, *3*. https://doi.org/10.2307/2534997
- Blinder, A. S. (1973). Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates. *The Journal of Human Resources*, 8(4), 436. https://doi.org/10.2307/144855
- Cardona, M., Montes, isabel, Vásquez, J., Villegas, M., & Brito, T. (2007). *Capital Humano: Una Mirada desde la educación y la experiencia laboral* (56 042007). *Cuadernos de Investigación*. Retrieved from

  http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernos-investigacion/article/view/1287/1166
- Ferrada, L. M., & Montaña, V. (2014). ¿Existe una Ventaja de Salario para los Habitantes de la Región de Magallanes?: Análisis a Partir de un Enfoque por Género. *Magallania* (*Punta Arenas*), 42(1), 93–109. https://doi.org/10.4067/S0718-22442014000100006 Flores, R. (1999). "La mujer peruana y la brecha salarial." Lima.
- Gong, X., & van Soest, A. (2002). Family Structure and Female Labor Supply in Mexico City. *The Journal of Human Resources*, *37*(1), 163. https://doi.org/10.2307/3069607
- Hernandez, S., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (McGRAW-HILL, Ed.) (Sexta). México. Retrieved from https://www.uca.ac.cr/wp-



content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

La República. (2017). En el Perú, las mujeres ganan 21,2% menos que los hombres |

Economía - La República. Retrieved July 20, 2019, from

https://larepublica.pe/economia/1365003-peru-mujeres-ganan-212-hombres/

Mendoza, J., & García, karina. (2009). *Discriminación salarial por género en México*.

\*\*Problemas del desarrollo\* (Vol. 40). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

\*Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0301-70362009000100005

Ministerio de trabajo y promoción del empleo Perú.

cdn.www.gob.pe/uploads/document/File/234787/G\_lgv-aldod-s.pdt

Montesinos, P. (2016). Análisis de los determinantes de la participación laboral femenina en la ciudad de Juliaca, Periodo 2013. Universidad Nacional del Altiplano.

Retrieved from http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/130911

Oaxaca, R. (1973). Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets.

\*International Economic Review, 14(3), 693. https://doi.org/10.2307/2525981

organización Internacional Trabajo (OIT). informe tecnico 2019 brecha salaril entre hombres y mujeres en América Latina -2019.

Https://www.ilo.org

Padavic, I., & Reskin, B. (2002). Women and men at work / Irene Padavic, Barbara

Reskin. - Version details - Trove (2nd ed.). United States. Retrieved from

https://trove.nla.gov.au/work/11394008?q&versionId=46671891

Ribero, R., & Meza, C. (1997). *Determinantes de la participación laboral de hombres y mujeres en Colombia: 1976-1995. Archivos de Macroeconomía*. Colombia. Retrieved from https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios Econmicos/62.pdf
Sollova, V., & Baca, N. (1999). Enfoques teórico-metodológicos sobre el trabajo

# TESIS UNA - PUNO



femenino. *Papeles de Población*, (20), 70–88. Retrieved from https://core.ac.uk/download/pdf/77276326.pdf

Zúñiga, G., & Beatriz, M. (1994). Trabajo femenino y brecha de ingresos por género en Venezuela. *Papeles de Población*, 7(27), 63–98. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1405-74252001000100005



# ANEXOS



Anexo A.1. Resultados de ecuación de salarios por método de Heckman para la región Puno, periodo 2018

. heckman lwh	ora educ exp	exp2, twoste	p select	(trabaja=	educ exp e	exp2	2 edad je	efe_hog
Heckman selec	tion model	two-step es	timates	Number	of obs	=	391	1
	odel with sam			Censore	d obs	=	948	3
				Uncenso	red obs	=	2963	3
				Wald ch	i2(3)	=	639.2	5
				Prob >	chi2	=	0.000	0
	Coef.	Std. Err.	z	P>   z	[95% Cor	nf.	Interval	<b>-</b> ]
lashama								-
lwhora educ	.1763821	.0154851	11.39	0.000	.1460318	2	.206732	1
	0283552	.0101186	-2.80	0.005	0481874		008523	
exp exp2	000117	.0001739	-0.67	0.501	0004578		.000223	
_cons	.0310711	.3525702	0.09	0.930	6599539		.72209	
trabaja								_
educ	.0477106	.009642	4.95	0.000	.0288127	7	.066608	5
exp	.0350982	.0055314	6.35	0.000	.0242568	3	.045939	5
exp2	0003834	.0001374	-2.79	0.005	0006526	5	0001142	2
edad	0052519	.0012789	-4.11	0.000	0077585	5	002745	3
jefe hog	.1599736	.0586618	2.73	0.006	.0449985	5	.274948	7
_cons	.3888522	.0672512	5.78	0.000	.2570423	3	.520662	1
mills								_
lambda	.4457187	.5745611	0.78	0.438	6804003	3	1.57183	8
rho sigma	0.33168 1.3438415							_



# Anexo A.2. Resultados de ecuación de salarios para varones por método de Heckman para la región Puno, periodo 2018

. heckman lwhora educ exp exp2 if sexo\_hombre==1, twostep select(trabaja=educ exp exp2 edad jefe\_hog) Heckman selection model -- two-step estimates Number of obs 1847 (regression model with sample selection) Censored obs 445 Uncensored obs 1402 Wald chi2(3) 219.37 Prob > chi2 0.0000 Coef. Std. Err. P>|z| [95% Conf. Interval] lwhora 7.02 0.000 .1003653 .1781618 educ .1392635 .0198464 -.0426677 .0142468 -2.99 0.003 -.0705909 -.0147445 exp .0000581 .0002438 0.24 0.812 -.0004198 .0005359 exp2 1.67 0.095 -.1464531 1.816044 .8347957 .5006463 \_cons trabaja educ .0420455 .0145846 2.88 0.004 .0134602 .0706307 .0318876 .0076992 4.14 0.000 .0167974 .0469778 exp -.0003135 .0001869 -1.68 0.094 -.0006799 .0000529 exp2 -.0071127 .002422 -2.94 0.003 -.0118597 -.0023657 edad jefe\_hog .2013307 .1006018 2.00 0.045 .0041547 .3985066 \_cons .4276916 .0959598 4.46 0.000 .2396139 .6157694 mills .8954637 .8556771 -0.91 0.361 -2.458729 -.7816326 lambda

-0.54943

1.4226318

rho

sigma



# Anexo A.3. Resultados de ecuación de salarios para mujeres por método de Heckman para la región Puno, periodo 2018

. heckman lwhora educ exp exp2 if  $sexo_hombre==0$ , twostep  $select(trabaja=educ exp exp2 edad jefe_hog)$  note: two-step estimate of rho = 1.0898046 is being truncated to 1

Heckman selection model two-step estimates (regression model with sample selection)	Number of obs	=	2064
	Censored obs	=	503
	Uncensored obs	=	1561
	Wald chi2(3) Prob > chi2	= =	193.58

	Coef.	Std. Err.	Z	P> z	[95% Conf.	Interval]
lwhora						
educ	.2345375	.0314868	7.45	0.000	.1728244	.2962505
exp	0047116	.0181226	-0.26	0.795	0402314	.0308081
exp2	0004216	.0003412	-1.24	0.217	0010903	.0002471
_cons	-1.040845	.5728576	-1.82	0.069	-2.163626	.081935
trabaja						
educ	.0641024	.0136879	4.68	0.000	.0372745	.0909303
exp	.0377137	.0080228	4.70	0.000	.0219892	.0534382
exp2	000421	.000205	-2.05	0.040	0008228	0000192
edad	0049438	.0016223	-3.05	0.002	0081234	0017642
jefe_hog	.2812917	.0912149	3.08	0.002	.1025139	.4600696
_cons	.314898	.0953483	3.30	0.001	.1280187	.5017773
mills						
lambda	2.035126	.8793316	2.31	0.021	.3116677	3.758584
rho	1.00000					
sigma	2.035126					



# Anexo A.4. Resultados de brecha de salarios entre varones y mujeres por método Oaxaca-Blinder, para la región Puno, en el periodo 2018

. oaxaca lwhora educ exp exp2 jefe\_hog , by(sexo\_hombre)

lwhora	Coef.	Std. Err.	Z	P> z	[95% Conf.	Interval]
overall						
group_1	.6901232	.035734	19.31	0.000	.6200858	.7601607
group_2	.8352159	.0375828	22.22	0.000	.7615549	.9088769
difference	1450927	.0518593	-2.80	0.005	2467351	0434503
endowments	0590157	.0297454	-1.98	0.047	1173157	0007157
coefficients	1110016	.0529794	-2.10	0.036	2148394	0071639
interaction	.0249247	.032665	0.76	0.445	0390976	.0889469
endowments						
educ	1178264	.0173438	-6.79	0.000	1518196	0838333
exp	.0203344	.0149637	1.36	0.174	0089939	.0496627
exp2	.0015012	.0058259	0.26	0.797	0099173	.0129198
jefe_hog	.0369751	.0191757	1.93	0.054	0006086	.0745588
coefficients						
educ	.1289698	.1033621	1.25	0.212	0736162	.3315559
exp	0676146	.1117165	-0.61	0.545	2865749	.1513457
exp2	.0348694	.072008	0.48	0.628	1062637	.1760025
jefe_hog	0746741	.0497339	-1.50	0.133	1721507	.0228026
_cons	1325521	.1224833	-1.08	0.279	372615	.1075107
interaction						
educ	0186818	.0151181	-1.24	0.217	0483127	.0109491
exp	.004159	.0074557	0.56	0.577	0104539	.0187719
exp2	004069	.0087183	-0.47	0.641	0211566	.0130187
jefe_hog	.0435164	.0290736	1.50	0.134	0134668	.1004996

.



# Anexo A.5. Resultados de ecuación de salarios para mujeres por método de Heckman para la región Puno, periodo 2018

. oaxaca lwhora educ exp exp2 jefe\_hog, by(sexo\_hombre) model2(heckman, twostep /// > select(trabaja=educ exp exp2 edad jefe\_hog))

 Blinder-Oaxaca decomposition
 Number of obs = 3079

 Model
 = linear

 Group 1: sexo\_hombre = 0
 N of obs 1 = 1677

 Group 2: sexo\_hombre = 1
 N of obs 2 = 1402

lwhora	Coef.	Std. Err.	Z	P> z	[95% Conf.	Interval]
overall						
group_1	.6901232	.035734	19.31	0.000	.6200858	.7601607
group_2	1.146173	.3430053	3.34	0.001	.4738946	1.818451
difference	4560494	.3448617	-1.32	0.186	-1.131966	.219867
endowments	0549972	.0345306	-1.59	0.111	1226759	.0126815
coefficients	4188369	.3449712	-1.21	0.225	-1.094968	.2572942
interaction	.0177846	.0360821	0.49	0.622	0529351	.0885043
endowments						
educ	1127228	.0202383	-5.57	0.000	1523892	0730564
exp	.0247751	.0209343	1.18	0.237	0162554	.0658056
exp2	0021505	.007023	-0.31	0.759	0159153	.0116143
jefe_hog	.035101	.0207944	1.69	0.091	0056553	.0758573
coefficients						
educ	.1747612	.1274645	1.37	0.170	0750645	.424587
exp	.0447689	.1677568	0.27	0.790	2840283	.3735661
exp2	.0008438	.0842574	0.01	0.992	1642977	.1659853
jefe_hog	0786763	.0516745	-1.52	0.128	1799565	.0226038
_cons	5605344	.5051666	-1.11	0.267	-1.550643	.4295738
interaction						
educ	0256024	.0188951	-1.35	0.175	0626361	.0114313
exp	0025166	.0096295	-0.26	0.794	0213902	.0163569
exp2	0000871	.0086987	-0.01	0.992	0171363	.0169621
jefe_hog	.0459907	.0303059	1.52	0.129	0134077	.1053892



### Anexo A.6. Estadísticas descriptivas del modelo, ENAHO Actualizado 2018, región Puno

. sum lwhora educ exp exp2 edad jefe\_hog trabaja

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
lwhora	3145	.7805088	1.461526	-5.298317	5.090678
educ	6100	4.779508	2.457791	1	12
exp	5123	9.862499	12.44851	.0833333	70
exp2	5123	252.2041	524.2024	.0069444	4900
edad	6106	36.0077	22.7825	3	98
jefe_hog	6106	.3090403	.4621357	0	1
trabaja	6096	.6829068	.4653822	0	1